

Nombre del plantel: Escuela Secundaria General No. 33, Clave: 02DES0062A

NOMBRE DEL DIRECTOR: Profa. María Genoveva Vázquez Cerrillo

CICLO AUDITADO: 2012-2013 Y 2013 -2014 hasta el 10 de Abril de 2014

TIPO DE AUDITORIA: Financiera

ANTECEDENTES: En atención a queja anónima recibida en esta Unidad, el día 19 de febrero de 2014, en la cual se informa que en el plantel hay descontrol administrativo, no hay listas de asistencia, inasistencias de los maestros y que los alumnos se la pasan en los patios.

OBSERVACIONES:

RECURSOS HUMANOS

1.- Al verificar el registro de asistencia por el periodo del 10 al 25 de marzo de 2014 se observaron incidencias las cuales no cuentan con documentación comprobatoria que las justifique, mismas que se relacionan en el anexo A de esta cedula.

2.- Al comparar el libro de asistencia, con los horarios del personal docente del ciclo escolar 2013-2014, se observó que no coinciden.

3.- Al comparar las horas laboradas se acuerdo al libro de asistencia del personal y las horas establecidas en la plantilla, se detectaron diferencias.

4.- En el transcurso de la auditoría se detectó que la Directora del plantel no ha elaborado ningún reporte de inasistencia durante el ciclo escolar 2013-2014.

RECURSOS FINANCIEROS

5.- Al efectuar la revisión de los ingresos propios del plantel de los ciclos escolares 2012-2013 y 2013-2014 se observó que no se presentan los informes financieros en forma mensual de acuerdo como corresponde al Nivel de Secundaria.

6.- En el transcurso de la auditoria se solicitó a la Directora del plantel el convenio de la tienda escolar del ciclo escolar 2012-2013, el cual no fue proporcionado.

7.- Al efectuar la revisión de los ingresos propios del plantel de los ciclos escolares 2012-2013 y 2013-2014 se observó que no existe cuenta bancaria para el manejo de los ingresos propios del plantel.

8.- Al revisar los ingresos por concepto de renta de tienda escolar se detectó un faltante en el cobro por un importe de \$14,290.00 pesos del ciclo escolar 2012-2013.

9.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 1º. de octubre de 2012 al 25 de marzo de 2014 se determinó que el plantel realizo egresos por un importe de \$88,979.37 pesos de los cuales se observaron gastos por un importe de \$11,855.65 pesos, los cual no reúnen los requisitos mínimos para que el auditor pueda comprobar la realización de la erogación.

10.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 1º. de octubre de 2012 al 25 de marzo de 2014 se determinó que el plantel realizo egresos por un importe de \$88,979.37 pesos de los cuales se observaron dos gastos de fechas 9 de enero y 08 de mayo de 2013 por las cantidades de \$763.68 y \$461.00 pesos respectivamente del proveedor Jesús Armando Leyva López, comprobantes que resultaron presumiblemente apócrifos, según el portal del SAT.

11.- Al verificar el saldo al 25 de marzo de 2014 de los Ingresos Propios por un importe de \$41,811.00 pesos (cuarenta y un mil ochocientos once pesos 00/100 pesos) y compararlo contra el disponible por un importe de

\$7,897.00 pesos (siete mil ochocientos noventa y siete pesos) se observó una diferencia de \$33,914.00 pesos (treinta y tres mil novecientos catorce 00/100 pesos) en el plantel por un importe de \$145.30 y en bancos \$0.00 se observó una diferencia de \$2,048.32

12.- Al realizar el arqueo de caja el día 25 de marzo de 2014, el libro de ingresos y egresos se encontró registrado hasta el mes de julio de 2013.

13.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 1º. De octubre de 2012 al 25 de marzo del 2014 se determinó que el plantel realizó egresos por un importe de \$88,979.37 (ochenta y ocho mil novecientos setenta y nueve pesos 37/100 m. n.), de los cuales se observan dos gastos de fecha 26 y 27 de noviembre de 2013 por la cantidad de \$3,500.00 pesos y \$5,136.52 pesos respectivamente, los cuales no cuentan con la firma de autorización de la supervisora.

RECURSOS MATERIALES

14.- Al revisar las obras realizadas con el recurso obtenido mediante el programa Beca Progreso 2013, se observaron varias modificaciones realizadas al plantel como: Instalación de rejas de protección, canalización de aguas pluviales, integración de edificios y banquetas y recubrimiento de muros y espacios, mismas que no cuentan con la autorización requerida por parte del Departamento de Normatividad e Inversión.

15.- En la verificación física a los bienes muebles que se efectuó en el plantel, se detectaron bienes sin número de inventario.

BECA PROGRESO

16.- Al efectuar la revisión del recurso Beca Progreso del plantel por el ejercicio 2014 se observó que no se ha elaborado el Formato B1 como lo requiere la Coordinación de Beca Progreso.

17.- Al verificar los egresos que se efectuaron mediante el recurso obtenido de Beca Progreso 2013, se observa un gasto de fecha 20 de noviembre de 2013 del proveedor Rosa María Gutiérrez Torres por la cantidad d \$4,149.09 del cual no se nos proporcionó el comprobante que ampare el gasto en mención.

RESULTADO DE LA AUDITORIA: De acuerdo a este proceso de auditoría, en cuanto a la queja que dio origen a esta auditoria se revisaron cada uno de los puntos, concluyendo que: Se detectaron algunas inconsistencias en cuanto al manejo del recurso humano, debido a que es una escuela de nueva creación que no cuenta con la plantilla docente y administrativa completa. En cuanto a los recursos financieros obtenidos mediante Beca Progreso e ingresos propios, en su mayoría ha sido comprobado su gasto en beneficio del plantel y del alumno. Sin embargo, se observan diversas fallas administrativas mismas que se hicieron del conocimiento de la Directora del plantel en una Cédula de Observaciones, las cuales se atendieron en los tiempos y formas señaladas por esta Unidad

AUDITOR:	Jane Vázquez Vázquez
SUPERVISOR:	Héctor Enrique Domínguez
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA:	Yesenia Judith Portugal Gómez

Tijuana, Baja California, 20 de Junio de 2014.